

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

DE LA GUERRA EUROPEA

## EL PAPA Y LOS PRISIONEROS MAS BARCOS INGLESES A PIQUE

### Inglaterra recurrirá al servicio obligatorio El diario de Romanones y la neutralidad

Ayer y hoy

Ha vuelto a oírse estos días la cantinela de que todas las ideas son dignas de respeto. A presurémonos a hacer una declaración: son respetables las ideas que en sí mismas no son criminales. Y lo son todas las que encierran el germen de un delito, ó todas las que se propalan para que una vez desarrollado el germen, el delito se consuma.

No seamos hipócritas, ni cobardes, ni farsantes. Las ideas se predicán para que se conviertan en hechos. Sembramos con la esperanza de recolectar. Quien combate una institución, lo hace con el propósito de derribarla. La combates con ideas, porque no puede combatirla con hechos. La ley es tan ciega que acepta a las premisas y niega las consecuencias. Y la sociedad tan insensata que se revela contra las cuchillas y deja en libertad a los brazos que las mueven.

Un día dijo Lerroux a los jóvenes bárbaros: ¡Matad, asesinad, violad, quemad los archivos de los Registros...!

Y otro día, los jóvenes bárbaros mataron, asesinaron, quemaron.

Otra vez hubo un periódico republicano de la carne de anarquista y otro ú otros políticos republicanos del atentado personal: Artal y Possé fueron las cuchillas, y están en presidio. Los brazos, los insinadores, los insigadores, se pasean. No. Las ideas preceden al hecho, y el hecho no es menos aborrecible que la idea.

Moral, Possé, Artal... fueron cañones, y Lerroux, erilleros. ¿Por qué tener indignaciones y execraciones para uno y respeto para otros?

Es lógico no ir contra las ideas que encierran el germen de los hechos. Sería absurdo atacar a los que tratan de combatir, más con hechos que con ideas, la neutralidad, y dárlos luego que la neutralidad se rompiera. La amenaza de la opinión hizo juicioso a Romanones. El acto de Irún puso silencio en la lengua suelta de Lerroux. No haber combatido entonces ni ahora, hubiera sido ir contra la neutralidad. Porque se olvidó lo de Irún, vino lo de las Canarias. Ideas, ideas! ¡Valientes ideas! Cuando España tenía que defender su historia, su honor, su palabra, decían los intervencionistas de hoy: «¡Soldados, arrojad los fusiles! ¡Madres, no consentís que vuestros hijos vayan a la guerra!» Y hoy esos pacifistas quieren que vaya un ejército de españoles a los Dardanelos.

¿Bso no son ideas ó crímenes de lesa Patria?

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lo mismo que Lloyd George en sus discursos de Manchester y Liverpool, Churchill, en el que acaba de pronunciar en Dundee, tocó de pasada el asunto del servicio militar obligatorio. Para decir que «si no fuese posible ganar esta guerra sin obligando a los reclutas y enviándolos al campo, el suscribiría esa medida, pero que no creía que llegase a ser necesaria ni lo era ahora».

Por estas manifestaciones, agregadas a las de Lloyd George, puede verse que los miembros liberales del Gabinete Británico van mostrándose dispuestos a adoptar «si hay necesidad» el servicio obligatorio. De los unionistas, es conocida la opinión favorable a tal sistema de casi todos. Así que el servicio obligatorio será un hecho, seguramente, en cuanto el Registro nacional de jóvenes en edad militar se haya terminado, y los reclutas de hoy estén perfectamente instruidos y equipados.

Probablemente antes del mes de Octubre. Ocho meses de guerra. La cuenta de los gastos. El doctor Elemer Hantos, diputado húngaro que es a la vez autoridad en cuestión de finanzas, ha recogido los datos estadísticos referentes a las deudas nacionales que los países beligerantes tenían en 1.º de Agosto del pasado año, y a lo que han aumentado hasta el 31 de Marzo del actual.

Austria añadió a su deuda anterior de 543 millones de libras esterlinas, la suma de 140 millones. Hungría, que adeudaba 279, sumó 85 millones más.

La deuda nacional de Alemania al comienzo de la guerra, alcanzaba a 1.284 millones de libras. Al finalizar Marzo había crecido en 579 millones. Sin comprender en estas cifras el empréstito de 9.000 millones de marcos, pues sólo una parte de esta suma ha ido a engrosar la deuda nacional.

La turca aumentó de 121 millones a 145. La deuda inglesa, no incluyendo la de las colonias, importaba, al empezar la guerra, 732 millones de libras, y se aumentó a fin de Marzo, en 430 millones.

Francia tenía una deuda nacional de 1.250 millones de libras que aumentaron en 446. Rusia engrasó su deuda de 955 millones con 550 más.

Las deudas nacionales de Bélgica, Serbia y Montenegro, aumentaron, respectivamente, en 40 millones, 17 y 125, y la del Japón en 36 millones.

Por consiguiente, las deudas nacionales de los imperios centrales, con Turquía, muestran un aumento total de 731 millones de libras, mientras que las de los países de la Entente y de sus aliados han aumentado en 1.520 millones.

La suma del aumento total de las deudas de los países beligerantes alcanza a 2.250 millones de libras esterlinas.

Qué grandiosidades pudieran haberse producido con esa colosal riqueza aplicada a fines civilizadores!

### Aspectos

El discurso de Mr. Churchill

También Mr. Churchill, el ex ministro de Marina británico, ha hecho un discurso al pueblo, en estos días en que Lloyd George supo impresionarle vivamente con su alegato en favor de la fabricación de armas y proyectiles.

El canciller de Lancashire ha hablado especialmente de la Marina británica, declarando que, desde el suceso de Agadir, en 1911, fué el puesto en el Almirantazgo, con el encargo de tener constantemente dispuesta la Armada para una probable guerra.

Las flotas estuvieron prontas cuando, cuatro años después, Alemania abrió la guerra, y los mares están limpios de navios enemigos.

De los submarinos dijo Mr. Churchill que se ha conseguido reducir su eficacia a determinados límites.

En cuanto a las pérdidas de la Armada inglesa, afirmó que la fuerza de ésta ha aumentado grandemente hoy, relativamente a la que tenía al comenzar la campaña, y que el crecimiento es constante.

Refiriéndose a las operaciones en los Dardanelos, Mr. Churchill anunció que debían esperarse más pérdidas aún, en mar y tierra, porque debe tenerse en cuenta que la flota empleada en esas operaciones no es más que una flota «de sobran», después de cubiertas todas las demás necesidades.

El doctor Elemer Hantos, diputado húngaro que es a la vez autoridad en cuestión de finanzas, ha recogido los datos estadísticos referentes a las deudas nacionales que los países beligerantes tenían en 1.º de Agosto del pasado año, y a lo que han aumentado hasta el 31 de Marzo del actual.

Austria añadió a su deuda anterior de 543 millones de libras esterlinas, la suma de 140 millones. Hungría, que adeudaba 279, sumó 85 millones más.

La deuda nacional de Alemania al comienzo de la guerra, alcanzaba a 1.284 millones de libras. Al finalizar Marzo había crecido en 579 millones. Sin comprender en estas cifras el empréstito de 9.000 millones de marcos, pues sólo una parte de esta suma ha ido a engrosar la deuda nacional.

La turca aumentó de 121 millones a 145. La deuda inglesa, no incluyendo la de las colonias, importaba, al empezar la guerra, 732 millones de libras, y se aumentó a fin de Marzo, en 430 millones.

Francia tenía una deuda nacional de 1.250 millones de libras que aumentaron en 446. Rusia engrasó su deuda de 955 millones con 550 más.

Las deudas nacionales de Bélgica, Serbia y Montenegro, aumentaron, respectivamente, en 40 millones, 17 y 125, y la del Japón en 36 millones.

Por consiguiente, las deudas nacionales de los imperios centrales, con Turquía, muestran un aumento total de 731 millones de libras, mientras que las de los países de la Entente y de sus aliados han aumentado en 1.520 millones.

La suma del aumento total de las deudas de los países beligerantes alcanza a 2.250 millones de libras esterlinas.

Qué grandiosidades pudieran haberse producido con esa colosal riqueza aplicada a fines civilizadores!

### De Francia

Como se supo la victoria de Gallitzia en las trincheras francesas

Un oficial francés que se encuentra en las trincheras del teatro de la guerra en la Alsacia, ha comunicado estos días a «Le Temps» cómo se enteró de la victoria austro húngara en el Tarnow Gorlice. «Una hermosa noche del mes de Mayo», así se dice en la carta, «estábamos sentados juntos los oficiales detrás de las trincheras, cuando de repente oí en la lejanía un estentóreo hurra. Di un salto y rogué a mis camaradas que guardasen silencio. Efectivamente, era así; los alemanes cantaban en sus trincheras; seguramente habían recibido alguna buena noticia. Si no había ocurrido algo en Ipré...», pero en eso no había que pensar.

¡Los rusos!

Mediatamente nos dirigimos a nuestros puestos, cada uno a su sector. Nuestra gente espaba con gran atención, al mismo tiempo callados y a la expectativa. Algunos momentos más tarde percibi, procedente de L. G., los sonidos de trompetas y tambores, é inmediatamente, y

### Mirando al porvenir

La opinión española, caldeada por la contraproducente discusión entre quienes simpatizan con uno ú otro de los bandos beligerantes, no concede la atención que merece, a la labor que aquí se realiza, sin tener en cuenta, no solo su importancia, en orden a la misión civilizadora que estamos llamados a cumplir, sino lo que pesarán estos avances cuando llegada la hora de la paz, se aborde por los negociadores, de nuevo, el magno problema marroquí.

Parte no pequeña de la general indiferencia la tienen los enemigos de la actuación africana, que de modo reflexivo y para el logro de sus ideales, callan lo que es digno de elogio y sin embargo vuelven uno y otro día sobre los hechos que no la favorecen.

Si en todo tiempo y en toda época, sería loable dar impulso a los avances, consolidar las ocupaciones y abrir ancho campo a la actividad de los hombres emprendedores, en las actuales circunstancias tiene mucho más mérito. Porque si en Europa se hallan excitados los ánimos y absorbe toda la atención la tremenda lucha mundial, en Marruecos no se mira con indiferencia. Ni faltan agentes que muevan las pasiones y realicen una propaganda dañosa siempre para los intereses españoles.

¿Quiéren decirnos los tibios en materia africanista, que ocurriría mañana si en la conferencia de la paz no pudiésemos aportar argumento alguno efectivo para el mantenimiento de nuestros derechos? ¿Y qué razones habríamos de oponer a los que nos echan en cara nuestra pasividad y pereza en pacificar la zona de Protectorado?

Por los maléficos efectos de la zona internacional tangerina, apenas se gana terreno en Yebala; si en la zona de Larache no se hubiese llegado hasta la montaña y en Melilla no alcanzáremos ya el límite Sur del territorio de nuestra influencia, podría incluso acusársenos de incapacidad, y mermarse con ello lo poco que nos dejaron los últimos convenios internacionales.

La obra grande y genial—hay que darle este nombre—del General Jordana, el acoplamiento maravilloso de los elementos todos, que tiene en su mano siempre; la combinación habilísima de la política y de la fuerza, fundamento y esencia de la penetración pacífica, merecen la gratitud de España y el aplauso entusiasta de los españoles.

El plan que se trazara lo desarrolla de modo metódico, sin precipitaciones ni demoras, con el aplomo del que está convencido de su eficacia y tiene completa, absoluta fé y seguridad en sí mismo. Cualquier hombre de menos tesón, se habría desalentado; primero, una campaña tendenciosa; más tarde, el poco entusiasmo que en la masa del país despertaran avances portentosos y hechos altamente consoladores.

Pero el general Jordana es hombre que sabe sobreponerse a la pequeñez humana y sigue derecho el camino que se propone recorrer para el mayor beneficio y provecho de la Patria. Sus energías, sus arrestos, su constancia, su pleno conocimiento del problema marroquí y el entusiasmo y acierto de los que con él colaboran, van de triunfo en triunfo, como ayer decíamos y nos conducirán tan lejos como requieren y exigen los altos intereses nacionales que le están confiados.

Aquí se mira el porvenir con gran previsión y patriotismo.

### El "cambiao," del soldado

Una atrevida suplantación

Un caso extraño ocurrió en el regimiento de Caballería de guarnición en la Coruña. Se trata de la suplantación de un soldado útil por otro que no lo es.

El «lo» fué amanecido en Celanova, en la provincia de Orense.

Vivían allí Guillermo Rodríguez y Edelmiro Ferrer González, vecinos ambos de la parroquia de Acevedo, en el citado Ayuntamiento.

El primero venía librándose del servicio militar como hijo de viuda; pero desaparecida esta excepción en el corriente año se le declaró soldado.

En vista de esto y discutiendo acerca de la manera de burlar el deber de incorporarse a las filas del Ejército dió con un procedimiento que habrá de costarle caro si es que se logra detenerlo, ya que, descubierta la trama, huyó de su pueblo.

Con una gran reserva concertó con Edelmiro Ferrer que suplantando su nombre ingresase en caja.

Le ofreció por esto una determinada cantidad de dinero.

Hay que advertir que Edelmiro había sido declarado inútil por padecer una hernia.

Esto había de servirle para, ya en filas, pedir que lo reconociesen, pasando siempre, claro está, por Guillermo Rodríguez, y que lo mandasen por inútil a su casa.

De no lograr esto le había prometido Guillermo una participación en la herencia que recibió a la muerte de su madre.

Y dicho y hecho. Edelmiro ingresó en filas y fué destinado al regimiento de Caballería.

Todo hubiese marchado como una seda de no haberse enterado de ello el alcalde y el secretario de Celanova quienes, por si acaso les exigían después alguna responsabilidad, se apresuraron a denunciar lo que sucedía a las autoridades militares. Instruyeron estas diligencias en el esclarecimiento de «cambiao» del soldado útil para el inútil, y Edelmiro confesó de plano todo lo sucedido.

Se le dió de baja en el citado regimiento é inhibiéndose de seguir contra él el procedimiento sumarial, las autoridades militares, se pasaron las actuaciones al Juzgado de La Coruña, que las continúa.

Se decretó la libertad provisional de Edelmiro, y en cuanto a Guillermo Rodríguez se le busca, ya que, como dejamos dicho, desapareció de su casa.

### TRAZO

CRESCENTE-MENGUANTE.—Sigue sus famosas correrías el emperador del Paralelo; ya ha visitado algunas capitales, ha recorrido pueblos y en todas partes ha sido espléndidamente obsequiado; silbidos á granel, pitos á dúo, voces estudiantiles por todos los sitios.

Lerroux ha crecido, ha aumentado; ya no es un simple radical, es el amo de toda la zambra intervencionista; es un potentado y poderoso.

Dejó sus incomodidades de viajes por líneas férreas, y taudo como el viento marcha en magnífico automóvil.

Crescente: Hace doce años puso sus pies en Córdoba acompañado de sus ayudas Soriano y Blasco Ibañez. Sus íntimos y fieles viéndole pobre, le costearon la estancia en fonda de tercer orden.

Crescente: Pasan seis años, vuelve a mirar la silueta de la famosa mezquita, perora, en el Teatro Circo y sus correligionarios, le acompañan a soberbio hotel.

Crescente: 1914 aparece en medio de densa polvareda de humo en auto, bajan persenejes y se oyen vivas tenues, apagados, apenas perceptibles. El automóvil es propiedad del antiguo soberano de la cal y del cemento; se hospedó en el mejor hotel.

Menguante: En su primer viaje á Córdoba le acompañan doscientos, más bien adiestrados de antemano, que espontáneos.

Menguante: Sus secueles le silban en su discurso, en las calles y al despedirse.

Menguante: 1914, en este año se celebró banquete á puerta abierta, asisten menos de un centenar de personas.

Menguante: decaen sus simpatías, sus afectos, como Crescente, como aumenta su capital.

Año 1915, menguante, menguante basta en la última aldea y hasta en el más apartado villorrio donde se le llama...—Equis.

MADRID

### El Padre Coloma

Ha muerto en el Señor. La triste nueva me ha apenado. No traté yo nunca al virtuoso padre, pero sentí por él desde muy niño grande admiración. Sin duda fueron sus cuentos y sus novelitas las primeras obras que leí. Lo recuerdo con melancolía y con gratitud. Con melancolía porque el recuerdo evoca los años más felices de mi vida. Con gratitud porque esas lecturas fueron parte para que yo amara lo que amo, y sintiera como siento y pensara como pienso. Aquella semilla cayó en mi espíritu como grano de trigo sobre tierra blanda, humedecida con el rocío del cielo.

No trato de hacer una biografía del padre Coloma, que por lo demás está al alcance de quien quiera que disponga de un Diccionario Enciclopédico. Voy a difundir una anécdota que hasta las primeras horas de esta mañana me e a desconocida y que supongo ignorarían, como yo, casi todos mis lectores.

Se trata de un hecho curioso que el propio padre deja escrito en un papelito, que le servía de registro en el Breviario y dice de esta manera: «Hoy 15 de Noviembre de 1885 me ha dióho el R. P. Provincial Franciscano Muzabal, que vivió hasta los 65 años.»

Y así ha sucedido. Es de notar que desearo el R. P. Propósito de la Casa Profesa dar con el expresado papelito, del que había oído hablar al mismo P. Coloma, mandó traer los diversos tomos del Breviario que usaba y joh sorpresa! al tomar el primero que le vino á las manos se encontró con lo que buscaba.

En los libros de rezo se han encontrado también unas estampitas del Sagrado Corazón de Jesús, que le servían, asimismo, de registros y en ellas había escrito el P. Coloma la intención por la cuál rezaba cada una de las horas canónicas, es á saber:

- «Maitines, en desagravio al Corazón de Jesús.
- Laudes, por los agonizantes.
- Prima, por los parientes difuntos.
- Tercia, por mis parientes.
- Sexta, en acción de gracias por la vocación.
- Nona, por la perseverancia.
- Vísperas, para alcanzar una buena muerte.
- Completas, por la Compañía.»

Ha muerto la víspera del Sagrado Corazón y este día recibirá cristiana sepultura. Que yo recuerde, las obras principales del P. Coloma, son: «El primer baile», «Ranogues», «Polvos y lodos», «Paz á los muertos!», «¡Cañal!», «La Maledicencia», «La primera Misa», «Hombres de antaño», «La resignación perfecta», «El viernes de Dolores», «La intercesión de un Santo», «Platillo», «Medio Juan y Juan medio», «Miguel», «¡Christi!», «La Pascua florida y el Cuarto ayunaz», «La almohada del Niño Jesús», «La batalla de los cueros», «Un milagro», «La gorriona» y «Fr. Francisco».

¡Lástima grande que esta última no haya sido acabada!

Con la muerte del P. Coloma están de luto la Compañía de Jesús y las let as patrias. El alma del insigne literato estará, piadosamente pensando, en la gloria, galardónada con el galardón eterno que Dios otorga á los que pesan la vida riñendo por Él, por su santa causa, las más hermosas batallas.

MIGUEL PEÑALFLO.



Teniente general Luigi Cadorna GENERALISIMO DEL EJERCITO ITALIANO

### PANORAMA

Parece que los aliados, animados por el éxito obtenido en Italia, han decidido, según los bien enterados, ver, de manera discreta, y á cubierto de un renuncio si encuentran aquí un poeta que, como Gabriel D'Anuncio, en este hispano solar, previa alguna donación, se encargue de trabajar en pro de la intervención. No creo que intentos tales corone la suerte un día. Nuestros poetas líricos en su inmensa mayoría, á propósito no son para la «propaganda» de ideales belicistas. Estos mustios, ojerosos y con los labios rugosos pintados con bermellón, se desmayan de emoción si en sus versos maticoscos, tienen que hablar del cañón.

Y ahora sí que es de gran utilidad que sean ellos así, la verdad, porque si saliera un vate en los momentos presentes llamándonos al combate con apóstrofes ardientes, nuestro pueblo, que no aspira á tener nada con Marte, le metería con ira ¡dos patadas en la lira y ocho ó diez en otra parte!

AMADIS.

más lejos; el repique de las campanas en Alsacia. De aldeas en aldeas se extendió el teñido de las campanas durante la tranquila y hermosa noche de Mayo.

¡Ah, que triste para nosotros oír aquellos toques de campana, que nos traían la noticia de una derrota! Una derrota, ¿pero dónde? Nosotros no lo sabíamos. Naturalmente en Rusia, pensaron los soldados, é inmediatamente nos abrumaron á preguntas. Las hurras interrumpían de vez en cuando el sonido de las campanas; de pronto, empezaron las ametralladoras á hacer salvas. Esta manera de expresar el júbilo con toques de campana, mezclados con las detonaciones de las ametralladoras nos pareció al mismo tiempo grandiosa y bárbara.

Aquella noche nuestros soldados prestaron un servicio de vigilancia más severo que otras veces. Les prometí que cantaríamos «La Marsellesa», en cuanto obtuviéramos el primer triunfo de importancia. E hicimos solemne juramento.

Al día siguiente todavía no sabíamos qué noticia era en realidad la causa de la gran alegría de nuestros enemigos.

Pero en un sector próximo habían fijado durante la noche pedazos de cartón en las alambradas, en los cuales se leía: «Russes batus; 100.000 prisonniers. ¡Allez rejoindre!»

### Juicios oportunos

Refiriéndose á cierta clase de obreros, con relación á su utilidad en las presentes circunstancias, dice *La Epoca*:

«Cuál sería la situación del Ejército francés si, por aumentar el número de combatientes no más que en un Cuerpo de ejército, se quitaran de las fábricas de armamentos y explosivos los obreros más vigorosos y más útiles para la forzada producción que es menester en estos instantes?»

Y no sólo eso. Es primordial interés de la defensa, que la interrupción de la producción de mantenimientos y de abastos sea la menor posible, aunque para ello sea preciso prescindir de cierto número de hombres en flor. La mujer y el niño y el viejo pueden sustituir, y han sustituido, al hombre válido, para el manejo de las armas, en la proporción que ha sido posible; pero hay ciertos oficios que sólo pueden desempeñarlos éstos, lo mismo desde el punto de vista de la pericia que desde el punto de vista del vigor, y sería demencia llevarlos al frente de batalla, desorganizándolos todo.

Como que hay obreros que por la transcendencia nacional de su misión, aun bajo el aspecto militar, puede considerarse que prestan el servicio de tal cuando están sirviendo á determinada producción.

Tal es el caso que las circunstancias presentes crean á la industria minera española, en lo que respecta á los picadores de los yacimientos carboníferos.

El carbón es el pan de la industria; las necesidades militares de otros países hacen que ahora escasee en el nuestro. Es, pues, natural y lógico, que mientras duran las circunstancias excepcionales, esos picadores, obreros especialistas de los que depende el rendimiento minero, sean exentos de toda obligación militar, y se les considere su trabajo en la mina—tomando todas las precauciones y garantías consiguientes—como servicio en filas.

Son, en suma, los hechos de la vida extranjera á que nos referimos, un argumento más en pro de la enorme transcendencia que para el poder militar de las Naciones tiene cuanto se refiere á la producción de material de guerra. La actual, además, está enseñando que el éxito obliga á difíciles improvisaciones durante la necesidad, si no se ha hecho una labor continua y perseverante durante la paz».

### Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Madrid 11-1'50 t.

**Una iniciativa del Papa**

ROMA.—*L'Observatore Romano*, se hace eco de una piadosa iniciativa del Pontífice.

Consiste esta, en que sean acogidos en un punto de Suiza, 10.000 prisioneros enfermos, franceses, belgas é ingleses; y en que se designe otro punto de dicha Confederación, para la asistencia de otros tantos prisioneros de nacionalidad austro-alemana.

Los dispendios que ocasione el sostenimiento de ambos inmensos hospitales, serán reembolsados á Suiza por los Gobiernos respectivos.

En caso de que algún prisionero se evadiera del territorio suizo, los Gobiernos se comprometerán á reintegrarlo.

Los muertos serán reemplazados por compatriotas suyos, que operen en filas.

La idea ha sido excelentemente acogida en Berna y por los Gobiernos que ya tienen noticia.

**El premio Nobel**

Vuelve á hablarse con insistencia de que el premio Nobel, de la paz, será otorgado extraño á Su Santidad Benedicto XV.

**Un rasgo del Rey**

El Monarca ha donado 50.000 liras de su peculio, para las familias de los muertos en campaña.

**Torpederos á pique**

PARIS.—Un submarino alemán ha echado á pique en el mar del Norte, á los torpederos ingleses 10 y 12.

Lograron salvarse 42 tripulantes.

**Se asombran**

ROMA.—Dicen de Atenas á *La Tribuna* que los aliados han descubierto mil novecientas cajas de proyectiles para los submarinos alemanes que operan en los Dardanelos.

**Crucero torpedeado**

NORDDHIN.—En las costas de San Juan de Nedua un submarino austriaco ha torpedeado y hundido á un crucero inglés tipo Liverpool.

**Dice Balfour**

LONDRES.—Balfour ha hecho público que los prisioneros tripulantes de submarinos serán considerados como prisioneros comunes sin perjuicio de depurar más adelante las responsabilidades.

**Contra el Gobierno**

LISBOA.—La policía ha practicado algunas detenciones por haber tenido confidencias de que se preparaba un golpe contra el Gobierno.

El orden es completo.

Madrid 11-3'55 t.

**Protesta sospechosa**

El *Diario Universal*, órgano oficial del conde de Romanones, no se muestra conforme con los acuerdos del Gobierno, de prohibir á toda costa las propagandas que puedan poner en peligro nuestra neutralidad.

Dice el citado periódico, que la cosa no es para tanto, y que el Gobierno está extremando demasiado la nota en ese sentido.

El artículo del periódico de Romanones, es muy comentado.

**Lo que dice Dato**

El jefe del Gobierno al hablar con los periodistas, se ha ocupado del artículo del *Diario Universal*, que censura las medidas adoptadas contra las propagandas intervencionistas.

Dice el Sr. Dato que no ha exagerado al Gobierno la importancia de la situación, sino que se ha limitado á hacerse cargo de las circunstancias, velando por los intereses de la patria.

Todas las medidas que se empleen en defensa de la neutralidad, le parecerán pocas al jefe del Gobierno.

Un periodista preguntó al Sr. Dato, si no creía que el artículo del *Diario Universal*, fuese obra del conde de Romanones, despedido por el fracaso de la campaña de Lerroux.

El Sr. Dato eludió la respuesta, manifestando que respeta la opinión de todos, permitiendo el Gobierno que se le dirijan toda clase de censuras, pero no que se le quiera hacer salir de la neutralidad.

**No era cierto**

ROMA.—Se ha publicado una nota oficial, negando que en la torre de San Marcos y en la catedral de Milán, se hayan hecho instalaciones radiotelegráficas, como afirmó la prensa austro-húngara.

Tal afirmación tendía sin duda, á justificar las agresiones de los aeroplanos.

**No dice quien es**

La *Tribuna* de Roma, dice que un político español allí residente, ha dicho que solo la prensa derechista ha censurado la decisión italiana frente á sus antiguos aliados.

**En el Isonzo**

A lo largo del río Isonzo lucharon los austriacos con encarnizamiento, por romper la resistencia italiana, sobre todo en la altura que domina la ciudad de Lavarone.

Sufrieron muchas pérdidas, entre estas 220 prisioneros.

En el frente del Trentino y Tirol, continúan los pequeños encuentros.

### DE SOCIEDAD

**Los que viajan**

Ha regresado á Valdepeñas el diputado provincial D. Manuel Fernández Yáñez.

—Ayer estuvo en esta D. Sixto Lozano, de Almagro.

—Ha llegado de Almodóvar del Campo, D. Leonardo Trujillo.

—A Granátula regresa hoy el alcalde y propleterio D. Francisco Gómez.

—De Valdepeñas regresó hace unos días la distinguida esposa del catedrático Sr. Calatayud y su hijo Vicenito.

—Con objeto de pasar unos días con nuestro compañero en la prensa Sr. Aguilera, director de *La Tribuna*, ha llegado el párroco de Casasimarro D. Gabino García Escrivano y su bella sobrina la señorita Paquita García.

**EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente á las Calatraves.**

### INTERESES GENERALES

## Los trigos y las harinas El por qué de la carestía

Nos hemos propuesto informar de estas cuestiones al público, para que, dadas las circunstancias anormales creadas por la guerra europea, no se extravie ó se desoriente con informaciones tendenciosas ó erróneas.

El consumidor como el industrial, tienen derecho á que la prensa informe y diga la verdad, defendiendo los intereses de unos y de otros con juicio imparcial y sin apasionamientos de ninguna índole.

Si nosotros tuviéramos noticia de que alguien atentaba contra los intereses del consumidor, á su lado nos pondríamos de una manera incondicional. Lo mismo haremos cuando se detenten los del industrial, sagrados como aquellos.

La carestía actual de las subsistencias no obedece á malas cosechas ni tampoco á excesos de los industriales; tienen por origen la exportación á Francia, no cortada á tiempo por el gobierno.

Cuando las Juntas provinciales de Subsistencias, regularon los precios de estos en sus respectivas provincias, se les debió autorizar por el gobierno para que prohibiesen la exportación y se incautasen si era preciso de las existencias, dándoles facilidades para el caso; lejos de eso, la exportación siguió su curso, y ello á precios superiores á los que marcaban las circulares reguladoras, siendo esto la causa de que los tenedores de trigos prefiriesen vender para fuera, y ocasionando, como era natural, al verse precisados los fabricantes de la región á adquirir trigos á más alto precio.

Esa subida ha sido general, alcanzando á provincias de tanta producción como son Valladolid y Badajoz la primera «el granero de Castilla».

Aquí venimos clamando por que se cumpla con la ley; esto es: que los precios marcados por la circular de la Junta de Subsistencias en Abril último, sean realidad tangible, sin tener en cuenta que las existencias son escasas—no hace muchos días salieron de Miguelurra para Madrid algunos cientos de fanegas de trigo, ya otros pueblos habían exportado el que tenían con fecha anterior, á más subido precio que el regulado por la Junta—, y sin reparar en si la culpa es de los harineros ó de los tenedores de trigo, cuya preferencia por la exportación la hallamos en la cuantía de la ganancia.

Nuestra Junta de Subsistencias fijó en 14'50 pesetas la fanega de trigo, y en 32 á 33 los cien kilos.

Para los cien kilos de harina de primera, la Junta fijó el precio de 42'25 pesetas á 45.

Veamos ahora, cuales son los precios de algunos mercados nacionales, llamados reguladores, entre ellos el citado granero de Castilla.

Dice *El Economista* en su último número:

«En Valladolid hay abundante oferta de partidas, á 66 reales fanega y al detall ha bajado el precio á 64.

»En Peñafiel se paga, al detall, á 65 reales fanega; en Nava del Rey, á 65; en Burgos: Málaga, á 68; mocho y rojo, á 58.

»La molinería vallisoletana sigue en la misma situación que tenemos registrada manteniéndose los precios de las harinas á 48 pesetas los 100 kilos para las selectas, 47 las blancas buenas y 46 las corrientes.

»Persiste la calma en el mercado barcelonés de trigos, siendo contadas las operaciones que se realizan, y los precios se mantienen al mismo nivel de la semana anterior.

»Las harinas, con mercado muy firme, se cotizan en la forma siguiente: extra blanca, número 1, de 49 á 50 pesetas los 100 kilos; superfina blanca número 2, de 47 á 48; número 3, de 45 á 46.

»En Sevilla, con escasas operaciones y tendencia floja, se cotizan los trigos precios del país, de 40 á 40'50 pesetas los 100 kilos, y las harinas, firmes, á 53 las blancas fuerza y primera semoñadas, y á 51 las corrientes.

»En Don Benito (Badajoz), el trigo rubio ó fuerte se paga de 62 á 64 reales fanega; el blanco ó pintón de 60 á 61, y el albar ó blanquillo, de 57 á 58.»

Como verá el lector por los datos precedentes, de origen que no puede ser más fidedigno, en los mercados nacionales de mayor importancia los precios de los trigos y de las harinas distan mucho de ser los que aquí pretendemos.

Ello se explica, como más arriba indicamos, conociendo la libertad, ó la tolerancia de que ha venido gozando la exportación, dificultando las operaciones de las fábricas harineras.

Es ya tarde, hasta que venga la próxima cosecha, para exigir que rijan los precios reguladores; las existencias de hoy en la provincia son muy inferiores á las que se registraron antes de hacer pública la circular reguladora.

«La culpa de esta situación? Por entero pertenece al Gobierno, que mientras adquiría trigos americanos para acallar las necesidades del momento, dejaba la puerta abierta á los trigos nacionales,

que pagaba á buen precio el oro francés.

Algo semejante ha ocurrido con la patata, si bien la carestía y la escasez de hoy no solo la motivó la exportación, pues sabido es que no fué la última cosecha de las mejores. Hoy no se atreven las autoridades á exigir que en los mercados se venda la patata á los precios regulados, por temor á que con ello dejen de venir vendedores á la capital, resultando así el remedio mucho peor que la enfermedad, como suele decirse.

Algo podría remediarse (y esto que lo hemos oído á la gente del pueblo tiene visos de verosimilitud,) respecto á los artículos que vienen de los pueblos en carros. ¿Porqué no se les deja vender todo el día, y no que se les prohíba la venta después de las horas del mercado?

La reventa sufriría rudo golpe, pues muchos vendedores lo que quieren es regresar con sus carros al pueblo el mismo día, y para ello se ven precisados á dejarles la mercancía á los vendedores, que se aprovechan de esa circunstancia para hacer su negocio.

Facilítese una plaza para que los vendedores con carros puedan hacer la venta durante el día, y acaso con ello se logre atraerlos á la capital, desapareciendo el fundado temor de nuestras autoridades.

### POR TELEFONO

## Lotería Nacional

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Madrid 11-3'55 t.

**Premios mayores**

15.487	Madrid.
3.290	Idem.
15.064	San Sebastián.

**Otros premios**

5.607	Madrid.
5.881	Astorga.
10.738	Barcelona.
3.702	Madrid.
15.992	Barcelona.
11.886	Las Palmas.
1.652	Estepona.
3.310	Madrid.
14.666	Sevilla.
15.497	Madrid.

## Escuela Normal de Maestros de Ciudad Real

Los exámenes ordinarios del actual curso académico (1914 á 1915) se celebrarán, para los alumnos de enseñanza no oficial matriculados en este Centro, que hayan satisfecho en Secretaría los derechos que previenen las disposiciones vigentes y cumplido con los demás requisitos que determina la Ley, en los días y horas que se expresan á continuación.

**Día 21.**—A las ocho, Ingresos.

**Día 22.**—A las ocho, Teoría y Práctica de la Lectura; á las nueve, Gramática 1.º; á las diez, Nociones Generales de Historia é Historia Edad Antigua; á las 11, Historia de la Edad Media y Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría; á las doce, Aritmética y Geometría, Música 1.º y Caligrafía 1.º; á las quince, Dibujo 1.º.

**Día 23.**—A las ocho, Caligrafía 2.º y Nociones generales de Geografía Regional; á las nueve, Geografía de España; á las once, Física; á las 11,30, Educación Física 1.º; á las 15, Religión é Historia Sagrada; á las 16, Música 2.º; á las 18, Historia Natural.

**Día 24.**—A las 8, Historia de la Edad Moderna; á las 11, Algebra; á las 11,15, Religión y Moral; á las 12, Historia Contemporánea; á las 19,30, Agricultura.

**Día 25.**—A las 8, Pedagogía 1.º; á las 8,30, Educación Física 2.º y Geografía Universal; á las 10,30 Dibujo 2.º; á las 11, Química; á las 15, Gramática 2.º; á las 16,50, Elementos de Literatura Española; á las 18, Francés 1.º.

**Día 26.**—A las 8, Francés 2.º; á las 9,50, Ampliación de Geografía de España; á las 11, Pedagogía 2.º; á las 11,30, Historia de la Pedagogía; á las 15, Prácticas de Enseñanza 1.º; á las 16, Fisiología é Higiene; á las 17,30, Prácticas de Enseñanza 2.º; á las 18,30, Rudimentos de Derecho y Legislación Escolar.

**Día 28.**—A las 8, Segundo llamamientos en todas las Asignaturas.

**Día 29 y 30.**—A las 8, Reválidas.

Ciudad Real 11 de Junio de 1915.—El Secretario, Joaquín Galvez.—Visto Bueno; El Director, Marín.

### POR TELEFONO

## El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Madrid 11-11'50 m.

**Sesión necrológica**

La sesión reglamentaria celebrada anoche por la Academia de la Lengua, estuvo dedicada por entero á la memoria del insigne novelista P. Luis Colo-

ma, fallecido en la madrugada de ayer.

El Sr. Maura trazó una elocuente semblanza del religioso y del escritor.

Reiteradas las frases de ritual, levantóse la sesión en señal de duelo.

Madrid 11-3'50 t.

**Funerales por Azoárraga**

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del ex presidente del Senado general Azoárraga.

Representó al rey el infante D. Alfonso.

Asistió el Gobierno en pleno y representaciones de las cámaras parlamentarias.

También asistieron el Nuncio y los Obispos de Madrid y Sió, y numerosas representaciones del Ejército y la Armada.

**Contra la mendicidad**

El Sr. Sánchez Guerra ha encomendado á las autoridades que exciten el celo para reprimir la mendicidad.

**Un crimen**

Esta mañana llegó de Talavera de la Reina el vecino de dicho pueblo Felipe García, dirigiéndose á casa del abogado D. José María Coll.

Discutieron ambos, y Felipe sacó un revolver disparando cuatro tiros sobre el letrado.

El agredido murió en el acto, huyendo del agresor.

Se supone que ha salido para Talavera.

**El homenaje al Papa**

La comisión organizadora del homenaje al Papa, hace saber que los pliegos para recoger firmas se envían gratis á provincias.

No obstante, también se admiten donativos para contribuir á los gastos del homenaje.

En varias provincias se han organizado comités de propaganda.

**Entierro del P. Coloma**

Se ha verificado esta mañana á las diez, como estaba anunciado.

Los restos del ilustre escritor iban en un sencillo féretro y éste en un coche de última clase tirado por dos caballos.

En el duelo iban representantes del rey y los infantes; el Gobierno lo representaba el Sr. Ugarte.

También iban en el duelo el señor Maura y los hermanos del finado.

Ha recibido sepultura en el cementerio de San Justo.

### Banco de España

**SUCURSAL DE CIUDAD REAL**

Negociación de obligaciones del Tesoro, al 4'50 y 4'75 por 100.

Conforme á lo dispuesto en Real Decreto y Real Orden fechas 4 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Obligaciones del Tesoro, por una suma total de setecientos cincuenta millones de pesetas, encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses, á los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones, que tendrán el carácter de efectos públicos, cotizables en Bolsa, serán al portador y estarán divididas en dos series A y B. de 500 y 5.000 pesetas nominales respectivamente. Además estarán exentas de todo impuesto y contribución y serán admitidas como efectivo, por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice; pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento, con abono del capital y de los intereses hasta el día designado para la recogida.

Su vencimiento será á los plazos de dos y cinco años, á partir del 1.º de Julio próximo ó sea el 1.º de Julio de 1917 y al 1.º de Julio de 1920, y el interés anual de las mismas será el siguiente:

Las emitidas á dos años, á razón de cuatro pesetas y cincuenta céntimos por ciento, y las emitidas á cinco años, á razón de cuatro pesetas y setenta y cinco céntimos por ciento, pagaderos por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos: siendo el primer vencimiento de ellos el de 1.º de Octubre próximo.

El pago, tanto del capital como de los intereses de estos valores, se efectuará lo mismo en Madrid que en las Sucursales del Banco.

La negociación será á la par y los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma; no pudiendo ninguno exceder del importe de las Obligaciones que se negocien y quedando á la libre elección de los suscriptores la designación de Obligaciones al plazo de dos años ó al de cinco años.

Será, en primer término, abierta la negociación para admitir en pago de ellas, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro que en la actualidad existen en circulación, las cuales podrán presentarse á este efecto desde el día 12 del actual en la Caja de esta Sucursal del Banco.

La suscripción en esta forma terminará el día 19 del corriente, á las horas de oficina.

Las Obligaciones que se presenten se entregarán facturadas, bajo dos modelos de facturas diferentes, según que las nuevas que se soliciten en equivalencia sean al plazo de dos años ó al de cinco años y deberán llevar unidos los cupones correspondientes á los vencimientos de 1.º de Octubre de 1915 y 1.º de Enero de 1916.

Por cada suscripción se entregará en el acto un recibo, canjeable por las carpetas provisionales de las Obligaciones.

Las personas que tengan las Obligaciones hoy en circulación, constituidas en depósito ó en garantía de operaciones, en esta Sucursal, no necesitan retirar los depósitos, ni cancelar las garantías; pudiendo, si lo desean, presentar los resguardos á la suscripción bajo factura, como si fueran las mismas Obligaciones, si bien haciendo constar en ella el número del resguardo del depósito ó de la póliza. Estos resguardos ó pólizas serán devueltos en el acto á los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados á la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Serán recibidos sin dificultad en esta Sucursal los resguardos de Madrid ó de otras Sucursales.

**Llegado el día 19 del actual, en que termina la admisión á esta negociación de las actuales Obligaciones del Tesoro, y por lo que se refiere á aquellas que se hallen en depósito ó en garantía de operaciones en la Caja de esta Sucursal y cuyos intereses no hayan formulado petición alguna, por la que conozca esta Dependencia sus deseos, se entenderá que optan por las obligaciones á cinco años, con interés de 4'75 por 100 anual.**

**El Banco llama la atención de este importantísimo extremo, recomendándoles que antes del día 20 del corriente, expongan sus deseos, bien acudiendo directamente á la suscripción con los resguardos de los depósitos ó ya por carta (lo primero es preferible), á fin de que no puedan alegar posibles perjuicios por ignorancia.**

Aquellos que opten por realizar en efectivo, á su vencimiento, el capital de las Obligaciones, deberán retirar los depósitos ó avisarlo por escrito antes del día 20 del actual.

La negociación de las Obligaciones, lo mismo por entrega de otras que por suscripción á metálico, se realizará por medio de Corredor de Comercio de esta plaza, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Estos funcionarios públicos, podrán también hacer las suscripciones a nombre de sus comitentes.

El día 21 del corriente, á las diez de la mañana, se abrirá en esta Sucursal del Banco, la negociación á metálico, por el remanente de Obligaciones que haya quedado, después de admitidas las que ahora se encuentran en circulación, como antes se ha dicho. Los pedidos se admitirán hasta las cinco de la tarde del mencionado día.

Según que los suscriptores deseen Obligaciones á dos años ó á cinco años de vencimiento y con el respectivo interés de 4'50 y 4'75 por 100 anual, los pedidos se formularán bajo modelo diferente; siendo en ambos casos necesaria la intervención de Corredor de Comercio, conforme antes se ha dicho.

Como queda expuesto, la negociación de las Obligaciones se hace á la par, y en el acto de la suscripción, deberán los interesados abonar en efectivo el 50 por 100 del importe del pedido. El 50 por 100 restante se satisfará el día 12 de Julio próximo.

Se advierte muy especialmente á los suscriptores á metálico, que debiendo darse por terminada la suscripción de esta clase de obligaciones, (tanto de á dos como de á cinco años de plazo) en el momento en que se cubran los 750 millones de pesetas y no existiendo, por tanto prorrateo, deberán tener entendido los suscriptores, que si en el momento de recibirse en el Banco de España Madrid el aviso del pedido que será hecho por telegrafo, resultase que no podía ser atendido

do por hallarse ya cubierta la totalidad de la emisión, habrá aquel pedido de tenerse por anulado, devolviéndose la cantidad recibida, tan luego como se tenga noticia en esta Sucursal de esta anulación.

Ciudad Real 11 de Junio de 1915.  
El Secretario,  
ANTONIO LORENZO.

### Noticias generales

**Para la feria**  
La comisión de festejos se reunirá en breve para dar un avance á la confección del programa de la feria de Agosto.

Es posible que la semana próxima podamos adelantar alguna noticia.  
Podrán ser este año los juegos florales, la exposición regional y el concurso de bandes?

**Primera comunión**  
En la Parroquia de San Pedro han recibido hoy, festividad del Sagrado Corazón, por vez primera la Sagrada Comunión los niños Juanito y María de la Concepción Acedo-Rico y Sánchez Ocaña, hijo de los excelentísimos condes de la Cañada.

A la simpática ceremonia asistió también la Excmo Condesa Viuda de la Cañada y toda su distinguida familia, á la que, como así mismo á los niños, enviamos por este motivo nuestra enhorabuena más cumplida.

**Carretera intransitable**  
Trasladamos al señor Alcalde de la capital las quejas que recibimos de varios suscriptores sobre el pésimo estado de la carretera de Miguelurra, en su primera mitad, esperando confiadamente del señor García Serrano el remedio oportuno.  
Nos aseguran que raro es el día que no se registra un vuelco á causa de los baches.

**Oasión**  
Se compraría un armerio en buenas condiciones.  
Para tratar en esta administración.

Se vende una galera y un domador Razon, Toledo 40.

**Se desea**  
Un piso principal, que tenga de quince á veinte habitaciones, en sitio céntrico. Ofertas á esta administración.

**Para leer**  
Uno de estos días se pondrá á la venta la nueva obra literaria de Avico, «Mientras nieva», á una peseta ejemplar.  
Los pedidos al autor, acompañados de su importe.

**Las subsistencias**  
Después de procurarse de los industriales de la capital harinas suficientes para las necesidades del consumo de sus respectivas localidades, previniendo posibles alzas han regresado á sus residencias los alcaldes de Granátula, Pozuelo y Valenzuela.

Para el logro de su propósito han encontrado toda clase de facilidades por parte del gobernador civil Sr. Rodríguez.  
A ruego de los interesados lo hacemos constar así.

**Hacienda**  
Hoy se han puesto al cobro los libramientos siguientes:  
Don Luis Reyes, 1.000 pesetas.  
Don Francisco Cuendias, 3.674'09 pesetas.  
D. Pedro de Castro, 18.551'16 pesetas.  
Don Vicente González, 5.276'08 pesetas.  
Don Martín Martínez, 916'67 pesetas.  
Don Manuel Ortega Gasset, 2.000 pesetas.

Señor ingeniero jefe inspección impuestos mineros, 220'25 pesetas.  
Don Claudio Gutierrez, 3.202'85 pesetas.

Se recomienda á los señores sacerdotes y al público en general se fijen en nuestro anuncio de cuarta plaza sobre sellos de cautchuc, imprantillas, plumas stilográficas y accesorios para los mismos. La casa más barata de España, rapidez y esmero en los encargos.

El católogo puede verse en la administración de este periódico, donde se admiten encargos.  
—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hospital (estómago) Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

**La octava del Corpus**  
A las seis de la tarde verificóse ayer la procesión llamada de la Octava del Santísimo Corpus Christi que recorrió el paseo del Prado.

Ofició de Pontifical nuestro ilustrísimo y Rvmo. Prelado.  
Numeroso público postrado de rodillas presenció el paso del Augustísimo Sacramento.

**Nombramiento**  
En la «Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes» se publica el nombramiento de vicedirector del Instituto General y Técnico de esta capital, á favor del catedrático del mismo D. Narciso de Bolomburu Latur.  
Reciba nuestra enhorabuena.

—Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

**Se compra**  
Una casa en sitio céntrico, en esta capital, cuyo precio sea de 20 á 25.000 pesetas.  
Para tratar, Mate 19 principal.

**Un hombre muerto**  
En Tomelloso, durante la tormenta que descargó anteaer sobre aquel pueblo, una chispa mató al obrero del campo Pablo Pradillo Cañas, cuando este se dirigía al pueblo.  
También mató á una caballería del desgraciado trabajador.

**Bicicleta Alecyón**  
Se vende, buenas condiciones, razón B, Diaz, Poblete.

Soliloquio de un artrítico. ¿Qué será que desde que tomo la «Piperacina doctor Gray» me encuentro totalmente aliviado del agudo artrismo que tanto me molestaba viéndome totalmente curado? Es que dicho medicamento es el mejor disolvente del ácido úrico.

DE 3 Pesetas diarias 3  
ganarán señoras y caballeros, en toda provincia, disponiendo unas horas diarias para trabajar en casa, facilísimo artículo de actualidad, por nuestra cuenta.  
OFRECERSE:  
Apartado, 230—MADRID  
Memorias Trevijano EL MEJOR POSTRE

### Al cerrar

DE NUESTRO CORRESPONSAL  
Madrid 11-6-10 t.  
Ha llegado la princesa de Salinas.  
La esperaba la Real Familia.  
Se hospeda en el Regio Alcázar.  
Hoy han cumplimentado al Rey los generales Macías, Bazan, Arizón, Alfau y los hijos del general Azcarraga.

—El miércoles marchará la Familia Real á La Granja.  
—Hacia el día 20 del actual saldrá para San Sebastián la Reina Cristina.  
—Ha sido detenido el agresor del abogado D. José María Sol.

—Comunican de Sabadell que se han celebrado con gran esplendor las bodas de oro sacerdotales del Dr. Sardá y Salvany.  
Celebró en las Hermanitas de los Pobres, emocionadísimo.

Del Papa ha recibido un rico solideo.  
Lleva recibidas más de tres mil cartas y telegramas de felicitación.

—En Oviedo se conocen detalles del sangriento crimen cometido por dos novio, cuyo matrimonio lo estorbaba el padre del novio por estar la chica tuberculosa.

El novio consultó con un curandero quien le recetó que ingiriendo la enferma sangre caliente de un niño, recobrao la salud.  
El novio llevóse á un lugar apartado al niño Angel Alvarez á quien degolló, recogiendo un vaso de sangre que su novia apuró de un sorbo.  
El crimen ha causado honda consternación.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

### La Flor Serrana

Fábrica de Aguardientes y Licores, Ron, Coñac, Ginebra y Vermut Manuel Romero Martín. Mins Perrunal (Huelva).  
Se desean buenos representantes para Ciudad-Real y su provincia, inútil dirigirse sin buenas referencias comerciales.

### Especialista en Estómago

Intestinos, Hígado y Cirugía General.  
Dr. Castilla y Aransay

Tendrá su consulta el 3.º domingo de cada mes, en el Grand Hotel.—Ciudad Real.  
Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1.º, izquierda.

### Se alquila y vende

una casa de recreo en Venta de Cárdenas, para tratar dirigirse á D. Angel Garcia de Mateos—Procurador—Linares (Jaén).

### DIABETES

CURACION RADICAL PLANTA MARAVILLOSA  
De venta: Farmacia T. de Merlo. Calle Ancha—VILLALBA DE PEÑAS

CON PATENTE Y ENCARGADOS DE IGLESIA  
GAMPANAS  
S.V.N.A.M.V.  


La antigua fundición de campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Alto, Madrid, se ofrece para la reparación de campanas rotas, bien en tipos antiguos ó modernas, dándose el mismo material y forma que tuvieron, si así lo desea, ó se cambian por nuevas, especiales, á la moda, de castaños de primera calidad, de nuevo diseño y sistema.  
Poriste de F. C. por cuenta y riesgo de la obra, según se pacta, garantiza quince años.  
Para más detalles dirigirse al director de la fundición, Constantino de Linares, Carabanchel Alto, Madrid.  
La garantía que se ha cumplido esta vez, en la casa de compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los señores que están en la casa.  
Se proveen de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Barcelona.  
Para evitar sorpresas la buena fe de los señores Ferrerons por algunas fundiciones de campanas pertenecientes á esta Casa, se les ha otorgado el privilegio de venderlas por el precio que se les pague en el momento de la compra.

### PP. Agustinos de El Escorial

Gran Colegio central de Alfonso XII. Estudios especiales y oficiales de 1.º y 2.º enseñanza, con los complementarios de adorno, lenguas, sport, gimnasia sueca é Instrucción Militar. Verdadero Satorio por las inmejorables condiciones higiénicas de altura, pinares y falta de humedad. Profesorado especializado al Colegio de Licenciados y Doctores.

Piperacina MIDY  
GOTA REUMATISMO

Champagne Bénézet  
MEDIO SECO.  
SECO Y DULCE  
Cana pedidos: E. Bénézet  
ESTACION DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Bébase el agua hervida añadiéndole Sal Vichy-Estel, producto natural que le hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

### Pararrayos, Riegos, Aparatos y Maquinaria Agrícola de todos sistemas

Cadena Hélice para extraer aguas de todas profundidades.  
Máquinas Segadoras, atadoras; Mr. Cormick Id. Id. Orborne para venta ó alquiler á 15 pesetas diarias.  
Abacá para las mismas.  
Pararrayos sistema aislador Patentados y premiados con Medalla de Oro por la Academia de Inventores de París.

J. Gómez Fernández,  
Mecánico de la Granja Agrícola. Ciudad Real.

ESTÓMAGO  
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la  
DISPEPSIA  
Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fatiga de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.  
Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, Madrid. Se remite flete á quien lo pide.

Las lamparas de menor consumo del mundo  
EGMAR La mas duradera de todas  
de luz más clara y brillante  
y más económica para el consumidor  
De 200 á 3000 bujías  
Consumo 1/2 vatio por bujía  
Luz blanquísima Esta lámpara substituye con gran ventaja á los arcos voltaicos  
Exhibe exclusivamente estas dos acreditadas marcas

La Agrícola Española  
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A COTIZACIÓN FIJA GRADUADA  
Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.  
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO 1.000.000 de Pesetas  
CAPITAL DESEMBOLEADO 225.000 Pesetas  
OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:  
SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LAÑAR, CABRIO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.  
DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN  
Barcelona: Rambla San José, 32, pri  
AUTORIZADO POR LA COMISAP  
Representantes en todas  
Representad  
D. BENITO TERRÓN

ARTES-NORIAS  
Sistema VALERO, de PINTO  
Para mover por toda clase de fuerzas, verdadera garantía, del doble de extracción y mitad del coste á todos los aparatos para riegos.  
Pedid precios y datos de más de 600 instalaciones á  
RICARDO G. VALERO, á Pinto, provincia de Madrid.

LA ESTRELLA  
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española  
Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mica, 6.  
Capital desembolsado. Pesetas 5.000.000  
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.  
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de marítimos terrestres.—Seguros de rentas vitalicias.—Seguros de renta vitalicia de la vejez.—Seguros de renta vitalicia de la vejez.—Seguros de renta vitalicia de la vejez.  
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Giro.—Banco de Alcañices y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.  
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España  
Anuncio autorizado por la Compañía Anónima de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911  
Subdirectores en Ciudad Real

José Tuque Nestal  
Talleres y oficinas: Colegiata, 5-Madrid  
Amplificadores fotográficos insustentables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, cartones, colas de color y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Carta especial en retratos comerciales para el regalo de ampliaciones.  
LABRADORES  
No comprar trillos sin ver el último modelo 1915.  
Trilla y suaviza la paja un 50 por 100 más que todos sus similares. Se maneja á prueba.  
Trillos Ingleses y Aventadoras.—Maquinaria Agrícola.  
TALLERES COLLADO.—ALBAETE

